



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**ffyh**  
Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Centro de Investigaciones  
María Saleme de Burnichon  
Investigación y Enseñanza

**Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Centro de investigaciones María Saleme de  
Burnichon**

Programa de :  
**“Lógica de la crueldad. Hacia  
la construcción de una  
contrapedagogía.”**

(Cod. )

Año Lectivo:  
**2019**

Carreras: Filosofía, Ciencias de la Educación,  
Letras, Antropología, Geografía, Bibliotecología,  
Archivología e Historia (no excluyente)

Semestre: segundo

Carga Horaria: 32 hs.

Hs. Semanales: 2

Ubicación en la Currícula:  
Seminario de grado

Profesoras a cargo: Dra. Adriana M. Barrionuevo  
Dra. Ariela Battán Horenstein  
Dra. Juliana Enrico

Profesoras invitadas: Mgter. Mariana de la Vega Viale  
Lic. Paula Díaz Romero  
Lic. Laura Ávalos

### **Fundamentación**

Esta propuesta trabaja en torno a las relaciones de poder que se ejercen sobre los cuerpos desde el punto de vista de la crueldad. A diferencia de la violencia, más que una acción, la crueldad es una lógica que estructura el orden social y cultural mediante clasificaciones *a priori* sobre quiénes deben ser tratados como personas dignamente, y quiénes reducidos a cosas. Este proceso clasificatorio permite que un singular se

reconozca por su pertenencia a una categoría (mestizo, pobre, mujer, *queer*) estableciendo lo que *es* por la pertenencia a ésta; procedimiento que deja de lado la singularidad de quien ha pensado, hecho o dicho alguna cosa en nombre propio porque lo que importa es, precisamente -valga la redundancia- la pertenencia a cierta categoría de sujeto en el mundo.

La formación de las “buenas conciencias” en la “decencia” permite que los sujetos inscriptos en esta lógica se acostumbren o empaticen con actos de crueldad, de allí que la pedagogía sea una pieza fundamental para establecer clasificaciones que, poniendo a la diferencia como lo otro perverso, loco, enfermo, asqueroso, produce desechos humanos sin que nos conmovamos o intranquilemos por ello.

Segato le ha dado fuerza a la expresión *Pedagogía de la crueldad* al hipotetizar que los ataques sexuales hacia mujeres son un ejercicio del poder que, en su máxima expresión, dan cuenta de lo que sucede con frecuencia y ordinariamente en nuestra sociedad. La repetición y la cotidianeidad de esa violencia provocan acostumbramiento hasta que la violencia se sale de sus cauces y provoca extrañamiento con actos externos. Estos actos extremos, sin embargo, no son de otra naturaleza: se trata más bien de una diferencia de grado porque repiten relaciones de poder patriarcal (presentes en los mínimos actos que acostumbramos a realizar).

Joan-Carles Mèlich, desde la filosofía se pregunta si acaso es posible *desaprender la crueldad* y extiende la pregunta al trato con los animales no-humanos. Rita Segato, a partir de las investigaciones antropológicas sobre el ataque sexual a mujeres, conmina a construir una *contra-pedagogía de la crueldad* para desarmar las articulaciones patriarcales que definen nuestra cultura. En el cruce de estos planteos una generalidad se evidencia: la crueldad no es un acto bestial, como podría suponerse, sino que comunica

una lógica que se marca en el cuerpo (en tanto “pacto de género”, y en tanto sistema expresivo -incluso estetizante- que comunica el mensaje general de la crueldad, ostensivo de un poder y de una impunidad supremos que aleccionan a la comunidad mediante el miedo). La propuesta, entonces, es volver a mirar y reconocer las experiencias inscriptas en nuestro cuerpo para habilitar la transformación en la apuesta por un mundo más compasivo, crítico y contra-violento. Con este cometido procuramos dirigir nuestra atención a la experiencia de la corporeidad en su dimensión subjetiva, en cuanto “experiencia de” la crueldad. Nos importa trabajar no solamente con la idea de experiencia en términos teóricos sino en las afecciones que exceden en mucho a la relación cognitiva sujeto/objeto, pues la experiencia que somos nos instala en el movimiento propio de la existencia.

Este seminario recupera la reciente propuesta de formación continua ofrecida a través de la Secretaría de Extensión de la FFyH “Laboratorio de pensamiento: Contrapedagogías de la crueldad. Cuerpo y experiencia”. El desarrollo de este laboratorio ha reunido avances de investigación y trayectorias docentes que se inscriben en el ámbito de la filosofía, el análisis del discurso y la pedagogía, una combinación de perspectivas que en el desarrollo del mismo ha tensionado aspectos teóricos y prácticos, tanto por parte del equipo a cargo como de los asistentes. Ha sido una experiencia fructífera que ha abierto nuevos interrogantes y, a la vez, el deseo de asumirlos; por tal razón en esta oportunidad, pretendemos retomar, continuar, profundizar y ampliar las temáticas abordadas en el mencionado laboratorio. Es nuestra intención poner a disposición de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades las investigaciones que venimos realizando desde el equipo de trabajo radicado en el Centro de Investigaciones en torno a la corporeidad, la experiencia y la lógica de la crueldad con el objetivo de aportar

elementos para la construcción de contrapedagogías de la crueldad; una tarea tan necesaria como pendiente y abierta a todos nuestros lenguajes y recursos posibles.

## **Objetivos**

Profundizar en el concepto de crueldad a los fines de visualizar y reconocer experiencias culturales y sociales cotidianas que se inscriben en esta lógica y que comprometen expresiones corporales.

Generar un espacio de encuentro de trabajo colectivo en el que se ofrezcan condiciones para que se lea, converse y pongan en tensión los conceptos destacados en la propuesta, priorizando una actitud de exploración caracterizada tanto por la precariedad de las preguntas como por la precisión de los abordajes analíticos.

Transferir los conceptos estudiados al escenario local y actual, es decir, pensar en situaciones espacio temporales particulares a partir de las cuales la teoría adquiere sentido y puede también ser resignificada desde la mirada crítica fortalecida por la incorporación de herramientas conceptuales.

El desarrollo de los contenidos se realizará en un proceso reflexivo, partiendo de lo que lxs alumnxs tienen incorporado, rescatando sus saberes y formaciones de sentido desde el “sentido común”. Se trabajará buscando la participación y esclarecimiento permanentes sobre los temas. y se sugerirán iniciativas individuales de lectura, grupales de discusión, y colectivas orientadas hacia una puesta en común, alternando estos distintos momentos con la sistematicidad de los planteos teóricos.

Las actividades serán presentadas en el Aula Virtual para que lxs estudiantes las resuelvan en forma domiciliaria; no obstante, las mismas serán trabajadas también, complementariamente, en las instancias presenciales para acompañar la tarea: atender dudas y compartir interpretaciones, fundamentalmente. Esto avala la posibilidad de que se pueda trabajar sobre borradores y facilitar, de este modo, las revisiones necesarias para mejorar la producción en su versión final. En dichas actividades se persiguen básicamente dos objetivos: (i) identificar tesis de autores y conceptos destacados y (ii) pensar los conceptos en situación y recuperar experiencias.

## **Ejes Temáticos**

- 1. Racionalidades de la crueldad.** La distinción entre crueldad y violencia. Los efectos tranquilizadores de la crueldad. La normalidad de los actos. La construcción del otro y los posibles horizontes de significado. Previsibilidad, cálculo y administración de la crueldad. ¿Toda lógica es cruel? Desaprender la crueldad: hacia una ética de la compasión.
- 2. Patriarcados de la crueldad.** Distinción entre poder soberano y poder disciplinario. El cuerpo como territorio. Resignificación de la organización feudal en la globalización del capital. El miedo como forma de poder. Crítica al heterocapitalismo patriarcal y racial como formas de crueldad. La violencia contra las mujeres.
- 3. Rostros de la crueldad.** Figuras de lo monstruoso. Rasgos físicos como metáforas sociales. El “rostro” como objeto de humillación. Palabras y marcas corporales. La legitimación del rechazo al otro, el extraño, el perverso, el intruso. La lógica carnal: el asco. La ontología de la ley.
- 4. Lenguajes de la crueldad.** Metáforas y compromisos ontológicos. El cuerpo que tengo, cartesianismo del sentido común. El contenido como mensaje universal. El

cuerpo que soy. El problema del dualismo cuerpo/Cuerpo. Movimiento y percepción. El gesto como acto expresivo. La postulación del cuerpo abstracto y la ausencia de expresividad. Paisajes expresivos-discursivos en el contexto de las tecnologías informáticas. Lenguajes, políticas y poéticas subjetivas.

- 5. Dolores de la crueldad.** La experiencia del cuerpo enfermo o con dolor en el discurso biomédico. Revalorización de la experiencia en los marcos de cosificación y medicalización de la vida. Las mujeres gestantes como malas pacientes: la representación del cuerpo como máquina defectuosa y del parto como un proceso inherentemente imperfecto. Reivindicaciones y experiencias de resistencia.

#### Bibliografía:

ALEMAN MOGNONE, “Modelos contemporáneos de asistencia al parto: Cuerpos respetados, mujeres que se potencian” en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N ° 12. Año 5. Agosto 2013 - Noviembre. Argentina. pp. 79-92, 2013.

ALLOA, Emmanuel. “Reflexiones del cuerpo: sobre la relación entre cuerpo y lenguaje”. *Eidos* n. 21, pp. 200-220, 2014.

BARTHES, Roland (2009). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Ed. Paidós, Buenos Aires. Cap. 3. “Los alrededores de la imagen”.

BRITZMAN, Deborah; LÓPEZ LOURO, Guacira; FLORES, Valeria *et. al.* (2018). *Pedagogías transgresoras*. Ed. Bocavulvaria, Córdoba. Cap. “Esporas de indisciplina. Pedagogías trastornadas y metodologías queer” (val flores).

DANTO, A., *El cuerpo. El problema del cuerpo*, Ed. Síntesis, 2003

ESCRIBANO, X., *Sujeto encarnado y expresión creadora*, Prohom Edicions, Barcelona, 2004

FERNANDEZ, Josefina. 2003, “Los cuerpos del feminismo” en *Sexualidades Migrantes, Género y Transgénero*. Maffia, Diana (ed.) Editorial Feminaria. Buenos Aires, pps 138-154.

FOUCAULT, Michel, Michel, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Argentina, Siglo XXI editores, 2012, parte III: fragmentos escogidos.

\_\_\_\_\_ *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*, Siglo XXI editores, 2008, parte 5: “Derecho de muerte y poder sobre la vida”.

FOUCAULT, Michel (2008). *El orden del discurso*. Ed. Tusquets, Buenos Aires.

LE BRETON, D. “Cuerpo y educación”. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 2. Núm. 2, 2000, pp. 35-42.

LEDER, Drew, “The experiential paradoxes of pain”, en *Journal of Medicine and Philosophy*, Oxford, Oxford University Press, 2016, n° 41: 444-460.

MAUSS, Marcel, “Las técnicas del cuerpo”, en Crawry, J.- Kwinter, S. *Incorporaciones*, Cátedra, 1992

MAZIS, Glen. A. “Emotion and embodiment within the medical world” S.K. Toombs(de). *Handbook of Phenomenology and Medicine*. 197-214. Kluwer Academic Publishers. Netherlands, 2001.

MÉLICH, Joan-Carles, *Ética de la compasión*, Barcelona, Herder Editorial, 2010.

\_\_\_\_\_ *Transformaciones. Tres ensayos de filosofía de la educación*. Ed. Miño y Dávila, 2006.

MÉLICH, Joan-Carles, *Lógica de la crueldad*, Barcelona, Herder Editorial, 2014. Completo.

MERLEAU-PONTY, *Fenomenología de la Percepción*, Barcelona, Planeta De Agostini, 1945

MORRIS, David, *La cultura del dolor*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1996. Introducción.

SEGATO, Rita, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Buenos Aires, Tinta limón ediciones, 2013.

\_\_\_\_\_ *Contrapedagogías de la crueldad*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2018. Presentación y clase 1.

VALERY, Paul, “Sencillas reflexiones sobre el cuerpo”, *Escritos Filosóficos*, La Balsa de la Medusa, Madrid, 1993.

## **RÉGIMEN DE CURSADO**

### **Presencial.**

El seminario se cursa exclusivamente en carácter de alumnx promocional en el marco del régimen de alumnx y régimen de alumnx que trabajan y/o tienen familiares a cargo. (Resolución HCS n° 408/02 -Régimen de alumno y Resolución HCD N° 172/12 –Anexo al régimen de alumno, para estudiantes que trabajan y/o con familiares a cargo)

## **EVALUACIÓN**

(I) **Instrumentos de evaluación:** (i) participación regular en las clases del seminario, (ii) realización de consignas de actividades escritas, (iii) exposición oral de al menos un texto incluido en la bibliografía y (iv) asistencia a coloquio final.

(II) **Criterios de evaluación:** participación regular en las clases a partir del dispositivo de ronda de conversación, lecturas realizadas en tiempo y forma; pertinencia en el planteo y desarrollo de problemas; uso de la bibliografía del programa; relaciones conceptuales precisas; coherencia y síntesis en exposiciones orales y redacción escrita.

(III) **Acreditación:** lxs alumnx que hayan asistido al 80% de las clases y realizado las actividades propuestas (escritas y orales), así como cumplido con las lecturas en tiempo y forma que permiten la participación regular en las clases, obtendrán la condición de promoción. Para la aprobación del seminario, además se deberá rendir un coloquio final.

Las actividades serán calificadas con *aprobado* o *no aprobado*.

Las condiciones de regularización y promoción del curso se enmarcan en la Resolución HCS N° 408/02 (Régimen de alumnx) y Resolución HCD N° 172/12 –Anexo al régimen de alumnx, para estudiantes que trabajan y/o con familiares a cargo.

<b>CRONOGRAMA</b> Una reunión semanal de 2hs. Los días martes desde el 6 de agosto al 29 de octubre, más dos reuniones de 3 hs. para la presentación de exposiciones de lxs participantes.